

DIRECCIÓN DE COMERCIO

La Dirección de Comercio promueve las actividades comerciales de las Mipymes del Estado para fortalecer su desarrollo y facilitar el acceso a mercados nacionales e internacionales; elevar la competitividad y mejorar la calidad de vida de sus integrantes.

Programa

CONSTITUCIÓN SOCIEDADES MICROINDUSTRIALES

Objetivo del programa

Apoyar en la constitución de las Sociedades de Responsabilidad Limitada Micro Industriales, la cual es una forma de organización social integrada por personas físicas con base en intereses comunes con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, con el fin de lucrar

Tipo de apoyo

Asesoría para la constitución de sociedades micro industriales

Sujetos de apoyo

Micros y pequeñas empresas o personas interesadas en formalizar una sociedad, enfocadas a la actividad Industrial.

Convocatoria

Abierta

Requisitos

1. Registro ante la SHCP como socio o accionista
2. Proporcionar cinco posibles nombres de la sociedad, en orden de importancia
3. Objeto concreto y claro de la sociedad
4. Mes de celebración de las asambleas ordinarias
5. Monto del capital social (mínimo \$3,000.00) y aportación por socio
6. Representante legal y comisario, así como fianza para caucionar el manejo del encargo de cada uno
7. Número de empleados (en caso de contar con ellos)

Documentos entregables

1. Copia de acta de nacimiento de los socios (mayores de edad, mínimo 2, máximo 50)
2. Copia de comprobante de domicilio de cada socio
3. Copia de identificación con fotografía de cada socio
4. Comprobante de domicilio de la sociedad

Datos de Contacto:

Secretaría: Secretaría de innovación y desarrollo económico

Dirección: Comercio

Nombre Responsable: Gil Osvaldo Sanchez Chaparro

Correo: gil.sanchez@chihuahua.com.mx

Página Web: www.chihuahua.com.mx

Teléfono: (614)442-3300 Ext. 3439

Ubicación: León Tolstoi # 166, Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136

